



Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 JUN 2017

Expediente N° SO-19.105/13.-

VISTO:

La Resolución N° 687/10 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Sede Orán N°. SO-124/11 se aprueba el Módulo de Estrategias de Enseñanza, por lo que la Prof. María Gabriela Soria eleva la nómina de los alumnos aprobados.

Que, por Resolución de Sede Orán N°. SO-235/14 se aprueba por el Régimen de Promoción la nómina de alumnos elevada por la Prof. María Gabriela Soria.

Que, Secretaría de Sede Orán informa que se debe agregar a dicha resolución a la alumna Claudia del Carmen Abraham quien promocionó el módulo indicado, siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Incorporar al listado de alumnos que se indica en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-235/14, a la alumna ABRAHAM, CLAUDIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 20.127.820, L.U. N° 16.561, con Nota 8 (ocho), aprobada por el Régimen de Promoción en el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el Módulo Estrategia de Enseñanza, con Fecha de Aprobación del 27 de Mayo de 2014.

ARTICULO 2°: Determinar que el informe de promoción elevado por la docente responsable de su dictado quedará en archivo de Departamento Alumnos de la Sede Orán.

ARTICULO 3° : Elevar a la Facultad de Humanidades la presente resolución para su convalidación y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc.-

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabare de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA